



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 179/2019

Ciudad de México, a 3 de octubre de 2019

LA CDHCM Y RADIO EDUCACIÓN IMPULSAN DERECHO A LA PARTICIPACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE CONCURSO DE GUIONES RADIOFÓNICOS

Con el propósito de acercar a la niñez a las formas de hacer radio y la construcción de mensajes sobre sus derechos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y Radio Educación presentaron la convocatoria *Derechos al aire: la voz de niñas, niños y adolescentes*.

La Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, destacó que esta iniciativa se desarrolla en el marco de la campaña *Camino a los 30 años de la Convención de los Derechos de Niñas y Niños*, que lleva a cabo la CDHCM, así como el 95 aniversario de Radio Educación.

Esta convocatoria, dijo, incentiva el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes a expresarse libremente, pero también a ser escuchados y oídos. Apuntó que el derecho a la libre expresión también se traduce en la garantía de su derecho a la cultura.

La violencia que atenta contra su integridad, así como su participación en distintos espacios, son los principales derechos vulnerados de la niñez, los cuales no respetan clases sociales, estatus o color de piel.

La *Ombudsperson* capitalina remarcó que es obligación del mundo adulto impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes, pero también es obligación del Estado garantizarla: “no es la obligación de niñas y niños”.

El Director General de Radio Educación, Gabriel Sosa Plata, explicó que en la actualidad los hábitos de consumo de niñas y niños se han modificado.

De acuerdo con la más reciente encuesta (2017) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), dijo, 72% de niñas y niños ven televisión abierta; 53% contenidos audiovisuales por Internet; y sólo 22% acostumbran a escuchar la radio, principalmente música.

A niñas y niños les gustan las historias y que les platiquen, por eso – indicó- el objetivo de la convocatoria es recuperar la relevancia del sonido en un grupo de población que sí consume este tipo de contenidos, aunque de otra manera.

Queremos incentivar su creatividad a través de la realización de guiones principalmente sobre sus derechos dónde ellos construyan historias respecto a tres temas: ¿Tú qué quieres decir?, Construcción de la paz y Vivamos sin discriminación.

Los trabajos ganadores se producirán y transmitirán por la frecuencia de Radio Educación. Subrayó que en México se producen pocos contenidos para niñas y niños, tanto en radio como en televisión.

Derechos al aire

Podrán participar de manera individual o en equipos de dos personas que vivan en la Ciudad de México; en la Categoría A (de 6 a 11 años) y en la Categoría B (de 12 a 17 años). Es importante mencionar que no podrán participar equipos integrados por personas de cada una de las categorías.

Para inscribir el guion de radio, deberá cumplir las siguientes condiciones: duración de 1 a 5 minutos; el contenido sobre alguno de los temas propuestos (¿Tú qué quieres decir?, Construcción de la paz y Vivamos sin discriminación) y cumplir con los requisitos del formato.

Tanto el guion como la información de inscripción debe ser enviada al correo derechosalair@cdhcm.org.mx, como documento PDF. Únicamente podrán participar equipos de dos personas (dentro del rango de edad de cada categoría).

La inscripción estará abierta hasta el 4 de noviembre del 2019. Los equipos ganadores entre los dos primeros lugares de cada categoría recibirán un paquete "Divertidáctico" y un reconocimiento. Además, el guion será producido y transmitido por Radio Educación.

El Jurado estará integrado por personas especialistas en derechos de niñas, niños y adolescentes, especialistas en radio, y/o libertad de expresión, serán personas externas a las instituciones convocantes.

La CDHCM y Radio Educación darán a conocer a los equipos ganadores el próximo 15 de noviembre, a través de sus páginas oficiales de internet.

La convocatoria se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2019/10/VF-Convocatoria-Derechos-al-aire-CDHCM-y-RE-2019.pdf>

www.cd hdf.org.mx